INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Nota de Prensa

El 63,2% de las denuncias de Trata de Personas es por explotación sexual

En el Día Nacional contra la Trata de Personas, que se celebra hoy 23 de setiembre, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informa que, según datos proporcionados por el Ministerio del Interior (MININTER), durante el año 2022, la Policía Nacional del Perú (PNP) reportó un total de 631 denuncias de trata de personas en todo el país. De acuerdo al tipo de explotación que sufren las víctimas de trata de personas, los más comunes fueron la explotación sexual (63,2%), seguida por explotación laboral (30,7%). En el primer semestre de 2023, la PNP reportó 197 denuncias por este delito.

La trata de personas es considerada en nuestro país como un delito que afecta principalmente a los individuos más vulnerables, entre los que se incluyen mujeres, niños, niñas y adolescentes. Es importante mencionar que este delito está vinculado a múltiples factores de riesgo, como la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la discriminación de género, la carencia de documentos de identidad y la limitada educación, entre otros.

Lima tiene el mayor número de denuncias

Del total de denuncias registradas en el año 2022, Lima fue el departamento con el mayor número de denuncias (390). Le siguen Lambayeque (49), Cusco (36), Arequipa y Huánuco (32 cada uno).

Nueve de cada 10 víctimas de trata de personas fueron captadas con oferta de trabajo.

De acuerdo a las denuncias registradas por la PNP, en el año 2022, 464 (93,9%) víctimas de trata de personas fueron captadas por la modalidad de oferta de trabajo y 23 (4,7%) por Internet, entre otros.

Nueve de cada diez presuntas víctimas de trata de personas son mujeres

En el año 2022, del total de las presuntas víctimas de trata de personas reportadas por la PNP, 538 fueron mujeres (85,3%) y 93 hombres (14,7%).

Por grupo etario, en el caso de las mujeres, 197 eran menores de 18 años, 273 de entre 18-29 años y 67 tenían entre 30 y 59 años. Entre los varones, 26 eran menores de 66 años y 2 tenían entre 18 y 59 años.

86,5% presuntas víctimas de trata de personas tienen educación secundaria.

De acuerdo al nivel de educación alcanzado por las presuntas víctimas de trata de personas, 63 (10,0%) tienen educación primaria, 546 (86,5%) cuentan con educación secundaria y 3 (0,5%) educación superior, mientras otras 19 no la especificaron.

El 58,3% de la población penitenciaria por el delito de trata de personas es hombre

En cuanto a la población penitenciaria por el delito de trata de personas (451), un 58,3% son hombres y un 41,7% son mujeres, según información del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), a diciembre del 2022.

Asimismo, de las personas internas por el delito de trata de personas, la mayoría tiene entre 30 y 44 años (53,7%). Además, según situación jurídica, 179 se encuentran procesadas y 272 sentenciadas. Los tres establecimientos penitenciarios (E.P.) con más internos por el delito de trata de personas son el E.P. de Juliaca (30), el E.P. de Puerto Maldonado (27) y el E.P. de Ica (26).

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión